



Expediente: 853/21
Carátula: VEGA RUBEN ALBERTO C/ PARILLADA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PARILLADA S.R.L., -DEMANDADO
20272108820 - SOL DE TAFI, -DEMANDADO
20272108820 - TRES LEÑOS S.R.L., -DEMANDADO
20927048443 - VEGA, RUBEN ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 853/21



H105035523942

VEGA RUBEN ALBERTO c/ PARILLADA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE.
N°853/21. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado SIRENA, JUAN JOSE:

- 1) Se agrega el comprobante de pago adjunto. Se tiene presente.
- 2) Por repuesta la planilla fiscal practicada en el presente expediente.
- 3) En virtud del cumplimiento referenciado y facultades conferidas por el art. 10 del CPL corresponde, **DEJAR SIN EFECTO** el cargo tributario dispuesto por proveído del 17/02/2025. 853/21.SSL Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.